

Antavilla

2019-2020



be the
change
antavilla



Queridas familias:

El Colegio Antavilla quiere daros la bienvenida al curso 2019-2020 deseando que todas las actividades programadas sirvan para contribuir a la formación de nuestros alumnos, tarea en la que todos los que formamos parte del colegio debemos aportar lo mejor de nosotros mismos.

El profesorado, el personal del centro y las familias debemos implicarnos y contribuir a formar personas competentes, comprometidas y felices, personas íntegras y preparadas para lograr sus sueños en todos los ámbitos de su vida. Esta tarea tenemos que realizarla aportando lo mejor de nosotros mismos en nuestras distintas labores, siendo ejemplo y modelo para nuestros alumnos.

El documento que se les presenta bajo el título "Be the Change" pretende ser una guía que pueda servirles de ayuda, ahora y a lo largo del curso, ofreciendo información que contribuya a la organización del curso escolar y favorezca el clima de convivencia del colegio.

Deseamos que todos los que pertenecemos a esta Comunidad Educativa, podamos participar y disfrutar de un feliz y provechoso curso 2019-2020.

Reciban un cordial saludo,

Antavilla School

ÍNDICE

1. INSTALACIONES
2. NORMAS GENERALES
3. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
4. CALENDARIO ESCOLAR
5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1. INSTALACIONES

El Colegio tiene tres edificios:

- **INFANTIL:** es el edificio donde se encuentran ubicados los alumnos de Educación Infantil de 0 a 6 años. También se encuentran el servicio de enfermería, secretaría y gerencia.
- **PRINCIPAL:** es el edificio que alberga las aulas de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y el resto de los departamentos del colegio, el departamento de orientación, biblioteca, laboratorios, salón de actos, administración, tienda de uniformes y dirección.
- **POLIDEPORTIVO:** con piscina y pabellón cubierto.

2. NORMAS GENERALES

a) Comunicación con las familias

- Toda la información del Colegio se podrá consultar en la Plataforma del Centro y en la página web www.antavillaschool.com.
- Las entrevistas con los profesores, tutores y orientadores se concertarán a través de la plataforma.
- El medio de comunicación con las familias es la plataforma. Para los alumnos del Primer ciclo de Educación Infantil, mantendremos la agenda como complemento a la información.

b) Servicio de enfermería (para alumnos que contratan el servicio)

- El Colegio cuenta con los servicios de un DUE (diplomado universitario en enfermería) con especialización en enfermería pediátrica.
- El DUE es la única persona autorizada para administrar medicamentos, previa autorización por escrito de los padres o tutores.
- Les recordamos que si el alumno tiene fiebre, pediculosis, enfermedad contagiosa, etc. no debe permanecer en el Centro y tendrá que ser recogido a la mayor brevedad posible.

- *Actuación en caso de enfermedad:* si el alumno muestra síntomas de enfermedad, les llamaremos inmediatamente, por lo que deben actualizar sus números de teléfono en la plataforma para poder proceder con mayor eficacia.
- *Actuación en caso de accidente:* el personal del Centro se pondrá en contacto con ustedes. Los hospitales concertados con el colegio para estos casos es el Hospital Universitario HM Torrelodones y NISA Pardo Aravaca, al que acudirán con el parte de accidente expedido en el Centro por el DUE. Una vez atendidos remitirán al centro el parte de urgencias emitido por el hospital.

C) Servicio de Orientación (para alumnos que contratan el servicio)

El Departamento de Orientación está formado por una Orientadora, una especialista en Pedagogía Terapéutica y una Maestra de Audición y Lenguaje cuyas competencias son:

- Asesoramiento psicopedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje a alumnos, familias, tutores y profesores.
- Contribuye al desarrollo integral y personalizado de todos y cada uno de los alumnos, realizando un seguimiento tanto individual como de grupo de manera sistemática, incidiendo en aspectos varios: habilidades sociales, resolución de conflictos, mediación, detección precoz de dificultades de aprendizaje, etc.
- Apoyo al equipo docente: intervención en el aula, asesoramiento, elaboración de materiales de apoyo y refuerzo, etc.

d) Horarios y normas para recogida de los alumnos

HORARIOS:

PRIMER CICLO (0 a 3 años)

Horario de entrada por la mañana:

- De **9:00h a 9:30h**
- Para no interrumpir la marcha habitual de las clases, *a partir de las 9:30h no se permitirá el acceso de los padres a las aulas.*

- **Horario de salida del Centro a mediodía:**
 - A las **12:00** o a las **13:00h** en función del horario contratado.
 - Se realizará en el hall del edificio de infantil.
- **Horario de salida del Centro por la tarde:**
 - A las **16:00h** o a las **17:00h** en función del horario contratado.
 - Se recogerá a los alumnos en las aulas.

SEGUNDO CICLO (3-6 años)

- **Horario de entrada por la mañana:**
 - De **8:50h** a **9:00h**.
 - Para no interrumpir la marcha habitual de las clases, *a partir de las 9:00h no se permitirá el acceso de los padres a las aulas*. Los alumnos permanecerán en el hall de Infantil.
- **Horario de salida del Centro a mediodía: 13:00h**
 - Se realizará en el hall del edificio de infantil.
- **Horario de entrada al Centro a mediodía: 14:55h**
 - Se realizará en el hall del edificio de infantil.
- **Horario de salida del Centro por la tarde: 17:00h**

NOTA: La **entrega** y **recogida** de los alumnos *se realizará en las aulas*.

NORMAS PARA LA RECOGIDA DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL (0-6 AÑOS)

- *No se entregarán los alumnos a ninguna persona que no esté debidamente autorizada*. Se les podrá solicitar el D.N.I. para comprobar su identidad.
- *A partir de las 17:05h los alumnos que no hayan sido recogidos en las aulas pasarán al comedor del edificio de Infantil donde se realiza el horario ampliado, que les recordamos finaliza a las 18:00h cobrando el servicio en el recibo del mes siguiente*.
- Para evitar aglomeraciones y posibles incidencias *se recomienda no acceder a la planta superior con carros de bebés, triciclos, etc*. Existe un cuarto

apropiado para dejarlos. Si lo necesitan el personal del Centro puede ayudarles.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- **Horario de entrada por la mañana:**
 - De **8:55h a 9:00h**.
 - Los alumnos de primaria accederán directamente a las aulas por la puerta principal.
 - Los padres no deben entrar en las aulas para no interrumpir el desarrollo normal de la vida del centro.
 - Aquellos alumnos que no lleguen en el horario establecido no podrán acceder a sus aulas respectivas y permanecerán en un aula de trabajo hasta la siguiente clase.
- **Horario de salida del Centro a mediodía: 13:00h**
 - Se realizará por la puerta de acceso al edificio Principal.
- **Horario de entrada al Centro a mediodía: 14:55h**
 - Se realizará por la puerta de acceso al edificio Principal.
 - Los alumnos que no coman en el Colegio y vengan a realizar una actividad extraescolar de mediodía podrán entrar a las **14:00 horas**. **En ningún otro caso se podrá acceder al Centro antes de las 14:55h.**
- **Horario de salida del Centro por la tarde: 17:00h**
 - La recogida de los alumnos de **1º a 3º de Primaria** se realizará en el aula. Para acceder al aula se entrará por la puerta de acceso al edificio Principal y se saldrá obligatoriamente por las puertas de acceso a los patios.
 - La recogida de los alumnos de **4º** se realizará en el patio azul. Para acceder al patio se entrará por la puerta de acceso al edificio Principal y se saldrá obligatoriamente por las puertas de acceso a los patios.
 - La recogida de los alumnos de **5º y 6º de Primaria** se realizará en la puerta de entrada al patio lateral. Los alumnos que salgan solos del colegio estarán debidamente autorizados por sus padres o tutores.

- En el caso de tener que recoger a un alumno antes del horario de salida deberán acudir al edificio Principal y el personal del centro se encargará de localizarlo. Os pedimos que la recogida de alumnos se establezca en los cambios de clase, para no entorpecer el ritmo de las mismas.
- **Protocolo de lluvia o temperaturas extremas:** los alumnos de 1º a 4º serán recogidos en las aulas y los de 5º y 6º saldrán por la puerta principal del edificio de Primaria.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- **Horario de entrada por la mañana:** de 8:45h a 8:50h. *Se ruega puntualidad.*
 - Todos los alumnos accederán a las aulas directamente por la puerta lateral de acceso al edificio Principal.
 - Los padres no deben acceder a las aulas.
 - Aquellos alumnos que no lleguen en el horario establecido no podrán acceder a sus aulas respectivas y permanecerán en un aula de trabajo hasta la siguiente clase.
- **Horario de salida del Centro a mediodía:** 13:30h
 - Se realizará por la puerta de acceso al *edificio Principal*.
 - Solo podrán salir aquellos alumnos que hayan sido autorizados previamente antes de las 11:00h con aviso al tutor.
- **Horario de entrada al Centro a mediodía:** 14:55h
 - Se realizará por la puerta de acceso al *edificio Principal*.
- **Horario de salida del Centro por la tarde:** 16:40h
 - La recogida de los alumnos de Secundaria se realizará por la puerta lateral del edificio Principal. Los alumnos que salgan solos del colegio estarán debidamente autorizados por sus padres o tutores.
 - En el caso de tener que recoger a un alumno antes del horario de salida deberán acudir al edificio Principal y el personal del centro se encargará de localizarlo. Os pedimos que la recogida de alumnos se establezca en los cambios de clase, para no entorpecer el ritmo de las mismas.
 - **En ningún caso los padres podrán acceder a las aulas.**

BACHILLERATO

- **Horario de entrada por la mañana:** de 8:45h a 8:50h. *Se ruega puntualidad.*
 - Todos los alumnos accederán a las aulas directamente por la puerta lateral del edificio *Principal*.
 - En ningún caso los padres podrán acceder a las aulas.
- **Horario de salida del Centro:** a las 14:20 se realizará por la puerta de acceso al *edificio Principal*.
- **Horario de comida para los alumnos que contraten el servicio de comedor:**
 - De 14:30 a 15:00h.
- **HORARIOS AMPLIADOS**
 - **Horario ampliado de mañana:**

De 7:00h a 9:00h con desayuno. Los alumnos de 3-6 años, Primaria y ESO entrarán al aula de Psicomotricidad del edificio de Infantil para después desayunar en el comedor del mismo edificio.

De 8:00h a 9:00h con desayuno. Los alumnos de 3-6 años, Primaria y ESO entrarán directamente al comedor del edificio de Infantil.

De 8:00h a 9:00h sin desayuno. Los alumnos de 3-6 años entrarán al aula de psicomotricidad del edificio de Infantil y los alumnos de Primaria y ESO pasarán al comedor del edificio Principal.

De 8:00h a 8:30h sin desayuno. Los alumnos de 3-6 entrarán al aula de psicomotricidad del edificio de Infantil y los alumnos de Primaria y ESO pasarán al comedor del edificio Principal.

Los alumnos del primer ciclo de Educación Infantil entrarán al aula de 1 año.
 - **Horario ampliado de tarde hasta las 18:00h:**
 - ✓ **Comienzo:**
 - **9 de septiembre** solo horario ampliado de tarde.
 - **10 de septiembre** mañana y tarde.

- ✓ A los alumnos de **3-6 años, Primaria y ESO** se les recogerá en el comedor de infantil.
- ✓ A los alumnos del **primer ciclo de Educación Infantil** se les recogerá en el aula de 1 año del edificio de Infantil.

- PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

- Es responsabilidad de la familia cumplir el horario de entrada y salida del Colegio.
- En el caso de tener que recoger a un alumno antes del horario de salida deberán acudir al edificio Principal y el personal del centro se encargará de localizarlo. Os pedimos que la recogida de alumnos se establezca en los cambios de clase, para no entorpecer el ritmo de las mismas.
- Cualquier incidencia en este ámbito, salvo en caso de emergencia, debe ser comunicada por plataforma a primera hora de la mañana, al tutor del alumno.
- Aquellos alumnos que no lleguen en el horario establecido de entrada al colegio de Primaria, ESO y BACH, no podrán acceder a sus aulas respectivas y permanecerán en un aula de trabajo hasta la siguiente clase.

- UNIFORMES

- Todos los alumnos deberán acudir correctamente uniformados.
- Todas las prendas del uniforme deben ir marcadas con el nombre de los alumnos.
- No se podrán llevar en el recinto escolar complementos tales como gorras, gafas de sol, pañuelos, accesorios llamativos, sortijas, piercing..., excepto cuando sean solicitados para realizar una actividad determinada. En las dependencias del Colegio los alumnos tendrán que llevar la cabeza y el rostro descubiertos.
- No se admitirá ningún tipo de barba, perilla, ni peinado que desentone dentro del ámbito escolar (cabezas rapadas, rastas, extensiones, coloración llamativa del cabello).
- El pantalón del uniforme en ESO debe ser largo.
- Los alumnos de ESO deberán usar la bata del uniforme para el laboratorio de ciencias (disponible en la tienda de uniformes).

- Las zapatillas deportivas deben ser blancas y sólo pueden usarse con el chándal del Colegio.
 - El calzado del uniforme del colegio es zapato azul marino o negro, no deben usarse botas ni zapatillas en su lugar.
 - Los calcetines deben ser verdes oscuros.
 - La prenda de abrigo debe ser azul marino o verde oscuro.
 - Los uniformes pueden adquirirse en la tienda del colegio situada en la planta baja del edificio principal. Del 3 al 6 de septiembre la venta de uniformes será todas las mañanas de 9:30 a 13:00h y el martes 3 y el jueves 5 de septiembre de 15:30 a 17:00h. A partir del 9 de septiembre se podrán comprar los lunes y miércoles de 16:00h a 17:30h y los viernes de 9:15h a 10:15h durante todo el curso escolar.
 - El Colegio no se hace responsable de las prendas que se extravíen o deterioren.
 - El cumplimiento de las normas de uniformidad del Centro es responsabilidad de los padres y de los alumnos.
 - Los alumnos de Bachillerato no usarán uniforme escolar a excepción del deportivo y la bata de laboratorio.
 - Los alumnos de Bachillerato vendrán con ropa de calle en consonancia con los valores del Centro.
- LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR
 - Durante el mes de julio se enviará un correo con el listado de libros, para que marquen los que deseen adquirir en el colegio. El primer día de clase sus hijos entregarán el listado con los libros seleccionados para que el tutor pueda repartirlos.
 - Les recordamos que los cargos de los libros comprados en el Colegio se repartirán entre los meses de septiembre, octubre y noviembre sin recargo alguno.
 - El material escolar que se proporciona en el centro garantiza el desarrollo de la actividad educativa. Todo el material que sus hijos necesitan para el aprendizaje está incluido en el paquete que proporciona el Colegio a aquellos que lo adquieran en el colegio.

El Colegio recomienda para el correcto funcionamiento del aula que el material se adquiera en el propio Centro. Para aquellos alumnos de Educación Primaria y ESO que deseen comprarlo fuera, se enviará el listado junto con el de los libros, para que esté disponible el primer día de clase.

- PATIOS Y ZONAS COMUNES

- Durante las entradas y salidas, los alumnos deben estar vigilados en todo momento por los padres o tutores.
- Está prohibido acceder al Centro con vehículos (salvo personal autorizado) y solo se debe acceder al mismo por la puerta peatonal.
- Una vez **finalizado el horario lectivo no se puede permanecer dentro del recinto escolar. A las 17:15h se cerrarán las puertas de acceso al colegio.**
- La recogida de los alumnos de clases extraescolares se hará en el horario y forma establecidos.
- Es importante que los alumnos respeten las zonas ajardinadas e instalaciones del colegio, y en este sentido es imprescindible la participación activa de los padres o tutores.

- ACTIVIDADES FUERA DEL COLEGIO

- La información la recibirán mediante circular a través de la plataforma, en la que podrán autorizar a sus hijos (vía autorizaciones).
- Aquellos alumnos que **no hayan sido autorizados dentro del plazo indicado no podrán realizar la actividad programada.**
- En el caso que la salida tenga algún coste, se pasará junto con el recibo del mes siguiente.
- Para las salidas dentro del municipio que no tengan coste económico, se firmará por ambos padres o tutores legales del alumno una autorización única en papel para todo el año, a la hora de formalizar matrícula.
- **Estas actividades son voluntarias.**
- **No se podrán realizar si no se está al corriente de pago.**

- PISCINA

- En los primeros días de septiembre les comunicaremos la fecha de comienzo

y los distintos horarios.

- Las actividades acuáticas forman parte de la asignatura de Ed. Física hasta 5º de primaria. Está incluida dentro del horario lectivo, por lo tanto, es curricular y evaluable. La no asistencia, sin causa justificada mediante volante médico o similar de más de un 20% de las clases, será motivo de no calificación.
- Tienen especial importancia las enfermedades infectocontagiosas de la piel como papilomas, piojos o moluscos, por las que deberemos aumentar las medidas preventivas dentro del entorno de piscina. Junto con todas las medidas adoptadas y reforzadas desde el colegio, debemos pedirnos también CONCIENCIACIÓN con estos temas ya que si un niño padece alguna de las enfermedades anteriormente citadas NO DEBE HACER PISCINA hasta su TOTAL recuperación.
- REUNIONES DE PADRES
 - Educación Infantil (en las aulas)
 - ✓ **0-3 años:** *lunes 2 de septiembre a las 16:00h*
 - ✓ **3 años:** *martes 3 de septiembre a las 16:00h*
 - ✓ **4 años:** *miércoles 4 de septiembre a las 16:00h*
 - ✓ **5 años:** *jueves 5 de septiembre a las 16:00h*
 - Educación Primaria (en el salón de actos)
 - ✓ **1º de Primaria:** *martes 3 de septiembre a las 17:00h*
 - ✓ **2º de Primaria:** *miércoles 4 de septiembre a las 17:00h*
 - ✓ **3º de Primaria:** *martes 3 de septiembre a las 16:00h*
 - ✓ **4º de Primaria:** *jueves 5 de septiembre a las 17:00h*
 - ✓ **5º de Primaria:** *miércoles 4 de septiembre a las 16:00h*
 - ✓ **6º de Primaria:** *jueves 5 de septiembre a las 16:00h*
 - Educación Secundaria (en el salón de actos)
 - ✓ **1º, 2º, 3 y 4º de la ESO:** *lunes 9 de septiembre a las 17:15h*
 - Bachillerato (en sus aulas)
 - ✓ **1º y 2º BACH:** *lunes 9 de septiembre a las 16:00h*

NOTA:

- ✓ Para éstas y futuras reuniones, **no se permitirá el acceso de MENORES** ni podrán permanecer en las instalaciones del colegio.
- ✓ A lo largo del **segundo trimestre habrá una segunda reunión** para informar sobre la marcha del curso.

- EVALUACIÓN

Durante el curso se hacen diferentes evaluaciones, de las que se informará a los padres mediante la publicación de notas en las siguientes fechas:

- **EVALUACIÓN INICIAL:**

- ✓ Educación Primaria: 4 de octubre de 2019
- ✓ Educación Secundaria y Bachillerato: 27 de septiembre de 2019

- **1ª EVALUACIÓN:** (plataforma)

- ✓ Educación Infantil y Primaria: 11 de diciembre de 2019
- ✓ Educación Secundaria y 1º Bachillerato: 5 de diciembre de 2019
- ✓ 2º Bachillerato: 26 de noviembre de 2019

- **2ª EVALUACIÓN:** (plataforma)

- ✓ Educación Infantil y Primaria: 25 de marzo de 2020
- ✓ Educación Secundaria y 1º Bachillerato: 6 de marzo de 2020
- ✓ 2º Bachillerato: 14 de febrero de 2020

- **3ª EVALUACIÓN:** (plataforma)

- ✓ Educación Infantil y Primaria: 19 de junio de 2020
- ✓ Educación Secundaria y 1º Bachillerato: 26 de mayo de 2020
- ✓ 2º Bachillerato: 4 de mayo de 2020

- **EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:** (en papel)

- ✓ Educación Infantil y Primaria: 22-23 de junio de 2020
- ✓ Educación Secundaria y Bachillerato: 9 de junio de 2020
- ✓ 2º Bachillerato: 20 de mayo de 2020

- **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:** (en papel)

- ✓ Educación Secundaria y Bachillerato: 25 de junio de 2020

3. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- SECRETARÍA

Se ocupa de todos los asuntos relacionados con la vida académica: matrículas, boletines de calificaciones, altas y bajas de alumnos, certificados, seguro escolar, expedientes académicos, etc. y de las inscripciones en servicios y actividades, así como de la atención a las familias.

- El **horario de atención a las familias** es:
 - ✓ De lunes a viernes de **9:10 a 10:30h** y de **16:00 a 17:30h**.
- **Dirección de correo electrónico:**
 - ✓ secretaria@antavillaschool.com

- RECIBOS Y PAGOS

- Se realizarán a través de Administración (administracion@antavillaschool.com)
- El sistema de cobro se efectuará mediante recibo bancario entre los días 1 y 5 de cada mes, excepto en el mes de septiembre que se cargará el día 1 de septiembre la cuota correspondiente a escolaridad y comedor mientras que las cuotas correspondientes a libros/licencias, material, uniformes, etc. comprados en el centro se cargarán a mediados de septiembre.
- Los libros, licencias digitales y los uniformes, que se adquieran en septiembre en el Colegio, se podrán pagar en tres cuotas, los meses de septiembre, octubre y noviembre. No obstante, si alguien quiere hacer el abono de una sola vez puede notificarlo en Administración.
- El material escolar se abona en tres cuotas, los meses de septiembre, diciembre y marzo.
- El Servicio de Orientación Psicopedagógico se cargará en el recibo del mes de octubre.
- El Servicio de Enfermería se cargará en el recibo del mes de noviembre.

- La cuota correspondiente a los dispositivos digitales con contrato de cesión en el centro se cargará en los recibos de septiembre a junio, siendo necesaria la entrega de los dispositivos en el centro el último día del mes de junio para su revisión y formateo.
- La cuota de las actividades culturales (salidas, visitas, etc.) se cargará en el recibo del mes siguiente a su realización.
- Los viajes de estudios se abonarán necesariamente antes de la realización de los mismos.
- Los exámenes de Cambridge se cobrarán en el mes de su contratación.
- Las actividades de verano (campamentos urbanos, intercambios de idiomas, etc.) se pagarán en el mes de julio.
- El cargo de las actividades extraescolares se abonará trimestralmente los meses de octubre, enero y abril. Se podrá abonar mensualmente previa comunicación en administración. No se permitirán bajas que no hayan sido comunicadas antes del día 25 del mes anterior.
- La devolución de recibos de manera no justificada generará unos gastos de 4€ a cargo del alumno/a. Dichos gastos serán abonados si el centro tiene que volver a girar los recibos.
- **La falta de pago de los servicios contratados supondrá la baja inmediata del servicio.**
- COMEDOR
 - Los menús están elaborados por especialistas y controlados por el Servicio de Enfermería del Colegio. Serán variados y equilibrados según las necesidades nutricionales de sus hijos.
 - Para los alumnos con algún tipo de alergia o intolerancia alimentaria, existe un protocolo establecido que se publicará a principio de curso en la plataforma.
 - El menú se publicará mensualmente en la página web.
 - El servicio de comedor se puede utilizar también en días sueltos comunicándolo por plataforma al tutor y a administración.
 - Disponemos de personal con formación específica en éste área para la supervisión y correcto funcionamiento en las horas de comedor.

- RUTA

- Ruta 1: Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada, Valdemorillo y Navalagamella
- El servicio se puede contratar para ida, vuelta, ida y vuelta y días sueltos
- Los alumnos irán en todo momento acompañados por un monitor.
- Este servicio se prestará mientras haya un número mínimo de alumnos inscritos.

4. CALENDARIO ESCOLAR

- DURACIÓN DEL CURSO

- Para los alumnos del primer ciclo de Educación Infantil, las actividades lectivas comenzarán el día **3 de septiembre** de 2019.
- Para los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, las actividades lectivas comenzarán el día **9 de septiembre** de 2019 y finalizarán el **día 19 de junio** de 2020.
- Para los alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato, las actividades lectivas comenzarán el día **10 de septiembre** de 2019 y finalizarán el día **23 de junio** de 2020.
- El día **6 de septiembre** se realizará el periodo de adaptación del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil (3 años). Sobre el horario les informaremos en la reunión del día 3 de septiembre.

- VACACIONES

NAVIDAD:

- Las vacaciones de Navidad comprenderán desde el día 21 de diciembre de 2019 hasta el día 7 de enero de 2020, ambos inclusive. Las clases se reanudarán el miércoles 8 de enero de 2020.

- El día 20 de diciembre las clases terminarán a las 13:00 horas y para aquellos usuarios del servicio de comedor a las 14:00 horas en todos los niveles.

SEMANA SANTA:

- Las vacaciones de Semana Santa comprenderán desde el día 3 de abril hasta el 13 de abril de 2020, ambos inclusive.

VERANO:

- Las vacaciones comenzarán, para Infantil y Primaria el 20 de junio de 2020; y para ESO y BACHILLERATO el 24 de junio de 2020.

- DÍAS NO LECTIVOS:

- 17 y 18 de octubre de 2019 (Fiestas Patronales).
- 31 de octubre de 2019.
- 7 de enero de 2020.
- 28 de febrero de 2020.
- 2 de marzo de 2020.
- 3 y 13 de abril de 2020.

5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Podrán encontrar información detallada en el dossier de Actividades Extraescolares 2019-2020 que se les enviará a comienzo del curso.